



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M.

ACTA 04/2020
Consejo Técnico

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las dieciocho horas del día lunes diez de febrero de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. CC. Dr. Rodolfo Canseco Sedano, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rubén Lozano Linón; Dra. Patricia Cervantes Acosta, Consejera Maestra; [redacted], Consejero Alumno; [redacted], Representante Alumna de Agronegocios Internacionales; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Jutas de la citada Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha siete de febrero de dos mil veinte, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. N1-ELIMINADO 1
- III AVALES ACADÉMICOS PARA COMISIONES EN EL EXTRANJERO.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 7 miembros que representa el 78% de asistencia.

SEGUNDO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO.- AVALES ACADÉMICOS PARA COMISIONES EN EL EXTRANJERO.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura el oficio del Dr. David Itzcoatl Martínez Herrera, quien solicita el apoyo para realizar los oficios de comisión pertinente para una Movilidad



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benarro Vicente

ACTA 04/2020

Consejo Técnico

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Académica de un curso de capacitación que ofrece la OIE, sobre “Una solo Salud” (One Health) en la Universidad de Copenhague, Dinamarca en un periodo del 2 de marzo al 3 de abril del presente año, teniendo en consideración que los boletos del pasaje aéreo son del 29 de febrero al 4 de abril del presente para que sean considerados para dichos trámites. Los beneficios que se obtendrán con dicha estancia serán: capacitación en la nueva política internacional sobre una sola salud, que permitirá conocer a fondo cuales son las directrices que se siguen en los organismos internacionales para la prevención y control de las enfermedades, el bienestar animal y la sustentabilidad. Así mismo estrechar lazos que promuevan proyectos de investigación conjunta con la Universidad de Copenhague, la OIE y otros organismos internacionales con esta casa de estudios. A su vez, los gastos de traslado, hospedaje, alimentación e inscripción al evento han sido obtenidos por la OIE y la Universidad de Copenhague, del cual también se cuenta con un seguro de gastos médicos que amparan la estancia. Se anexa copia de los documentos que han sido enviados para tal fin.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico, al **Dr. David Itzcoatl Martínez Herrera** para su estancia en la Universidad de Copenhague, Dinamarca del 29 de febrero al 4 de abril de 2020 y participar en la reunión de la OIE sobre “Una solo Salud” (One Health).

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura el oficio del **Dr. Antonio Hernández Beltrán**, quien informa la invitación como expositor a la XV Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe (CODEGALAC) capítulo Mesoamérica en la Habana, Cuba los días 19 y 20 de marzo de 2020, la invitación se la hizo llegar por la Secretaria Técnica de la CODEGALAC oficina regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Esta invitación la reconoce como el producto del trabajo arduo que los integrantes y colaboradores del Cuerpo Académico consolidado UV-CA-252 Reproducción y Biotecnología, realizan en relación al tema de la preservación de los recursos genéticos animales y sin duda, fortalecerá las oportunidades de una mejor atención de los estudiantes de los distintos programas educativos que ofrece nuestra Facultad. La FAO cubrirá todos los gastos asociados a la participación. Adjunta carta de invitación y la agenda de actividades relacionadas. La FAO cubrirá todos los gastos asociados a la participación.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico, al **Dr. Antonio Hernández Beltrán**, para asistir a la XV Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe (CODEGALAC) capítulo Mesoamérica de la FAO en la Habana, Cuba, del día 18 al 20 de marzo de 2020.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 04/2020

J. Bernarda Vicente M. Consejo Técnico

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura el oficio de la **Dra. Patricia Cervantes Acosta**, quien solicita la gestión para obtener permiso de asistencia a la XV Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe (CODEGALAC) capítulo Mesoamérica en la Habana, Cuba los días 19 y 20 de marzo de 2020, que convoca la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO). Para lo cual requiere ausentarse de sus deberes académicos los días 18, 19 y 20 de marzo, con regreso a sus actividades el lunes 23 de marzo, en consideración hará lo posible por que las clases que correspondan a esos días sean cubiertas por un estudiante de posgrado con las habilidades relativas. La asistencia a esta reunión es de su interés, debido a los temas que allí se tratan y que conciernen a su actualización por la información relativa y podrá reflejar en sus actividades de docencia, investigación y desarrollo de la LGAC del Cuerpo Académico consolidado UV-CA-252 Reproducción y Biotecnología que pertenece. Señala que sus gastos de traslado, hospedaje y alimentación serán cubiertos por recursos propios. Anexa la agenda preliminar.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico, la **Dra. Patricia Cervantes Acosta**, para asistir a la XV Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe (CODEGALAC) capítulo Mesoamérica de la FAO en la Habana, Cuba, del día 18 al 20 de marzo de 2020.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura el oficio del **MVZ MC. Raymundo Salvador Gudiño Escandón**, quien solicita autorización de estancia en el extranjero del 1 al 11 de marzo del año en curso, para cumplir en requisito del doctorado que está realizando en el Instituto de Ciencia Animal (ICA) en Cuba, para presentar en esas fechas avances, examen y trabajo de tesis. Los beneficios académicos que se obtendrán con su estancia para la preparación de su trabajo doctoral serán capitalizados en el desarrollo de las Experiencias Educativas que imparte en Medicina y Producción de Bovinos fundamentalmente en lo referente a la temática en producción en sistema de doble propósito en pastoreo. El financiamiento de su estancia en Cuba es esa fecha está dado por un proyecto que desarrolla para la Unión Ganadera Regional de la Zona Centro de Veracruz en lo referente a producción de leche y carne a bajo costo con el establecimiento de banco de biomasa, así como con sus recursos propios.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico, al **MVZ MC. Raymundo Salvador Gudiño Escandón**, para su estancia del 1 al 11 de marzo del año en curso, en el Instituto de Ciencia Animal (ICA) en Cuba.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
ACTA 04/2020
Consejo Técnico

Designación de Experiencias Educativas Vacantes Temporales

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.

J. Genaro Vicente M.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

Fabián Francisco Vanoye Lara
MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario Académico

Rodolfo Canseco Sedano

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Miembro del Consejo Técnico

Patricia Cervantes Acosta
Dra. Patricia Cervantes Acosta
Consejera Maestra

Rubén Loeza Limón
Dr. Rubén Loeza Limón
Miembro del Consejo Técnico

ELAI Guadalupe Cocom Pérez
ELAI Guadalupe Cocom Pérez
Representante Alumna de Agronegocios
Internacionales

N4-ELIMINADO 6

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."